



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE
OBRAS SOCIALES
DE LA ESPOSA
DEL PRESIDENTE

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2022-2026



ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	4
1. Funciones principales de la Secretaría.....	5
2. Estructura Orgánica	5
3. Organigrama Institucional	6
4. Descripción de Órganos Técnicos.....	7
4.1 Dirección de Hogares Comunitarios.....	7
4.2 Dirección de Servicio Social.....	8
4.3 Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer.....	9
4.4 Dirección de Mis Años Dorados	11
5. Población objetivo.....	12
5.1 Dirección de Hogares Comunitarios	13
5.2 Dirección de Servicio Social.....	14
5.3 Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer	15
5.4 Dirección de Mis Años Dorados	16
6. Presupuesto Institucional.....	17
6.1 Red de categorías programáticas 2022.....	17
6.2 Distribución del presupuesto solicitado por productos.....	18
6.3 Seguimiento especial del gasto.....	18
6.4 Política Pública de Reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy.....	18
7 Planificación Operativa Multianual.....	19
8 Seguimiento a la Planificación Operativa Multianual	22
9 Planificación Operativa Anual 2022.....	25
10 Seguimiento a la Planificación Operativa Anual	32
11 Modalidad para la ejecución presupuestaria	35
12 Cobertura y criterios de priorización para la prestación de servicios.....	35
13 Anexos.....	36

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Formatos Anexo-2, Clasificadores temáticos.....	18
Tabla 2. Formato SPPD-12 Planificación Operativa Multianual -POM- (período 2022-2026).....	20
Tabla 3. Formato SPPD-13 Ficha Seguimiento POM, Seguimiento multianual de resultado.	22
Tabla 4. Formato SPPD-13 Ficha Seguimiento POM, Seguimiento multianual de productos.....	23
Tabla 5. Formato SPPD-14 POA, Planificación cuatrimestral de metas físicas y financieras.....	26
Tabla 6. Formato SPPD-15 Planificación mensual de metas físicas y financieras (período enero-junio)	28
Tabla 7. Formato SPPD-15 Planificación mensual de metas físicas y financieras (período junio-diciembre)	30
Tabla 8. Formato SPPD-16 Ficha Seguimiento cuatrimestral a nivel de productos ..	32
Tabla 9. Formato SPPD-16 Ficha Seguimiento cuatrimestral a nivel de subproductos.....	33
Tabla 10. Formato Anexo-03, información presupuestaria de los últimos 05 años....	36
Tabla 11. Formato SPPD-5, Análisis de Población.....	36

Introducción

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP- brinda a nivel nacional, servicios y atención a las necesidades prioritarias de la población en condición de pobreza y extrema pobreza, dando prioridad a los grupos más vulnerables (niños y niñas menores de 7 años, mujeres del área rural, personas mayores de 60 años).

Ejecuta, promueve y apoya acciones en los temas de salud, educación, nutrición y emprendimiento que incidan positivamente en una nueva generación de guatemaltecos para que tengan la oportunidad de mejorar su calidad de vida.

Para alcanzar los objetivos institucionales, SOSEP cuenta con Órganos Técnicos especializados en la atención requerida de acuerdo a su población objetivo, siendo estas: Dirección de Hogares Comunitarios, Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, Dirección de Servicio Social y Dirección de Mis Años Dorados; prestando sus servicios en los 22 departamentos de la República.

El presente documento está conformado por el Anteproyecto Plan Operativo Anual -POA- para el ejercicio fiscal 2022 y el Plan Operativo Multianual -POM- para el período 2022-2026 los cuales fueron elaborados en el marco metodológico de la Gestión por Resultados y se encuentran vinculados a las Metas Estratégicas de Desarrollo, al Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo cual constituye una herramienta administrativa para la operativización de la planificación estratégica institucional, asimismo contiene las principales líneas de acción a implementarse por parte de los Órganos Técnicos, además de las orientaciones generales para el seguimiento y evaluación de cada una de las actividades a realizar durante dicho período.

La Red de Producción y de Categorías Programáticas plasmada en el presente Plan Operativo Anual, refleja de manera puntual las intervenciones que la Secretaría planifica ejecutar durante el próximo ejercicio fiscal derivado de las acciones estratégicas.

Respecto a los montos presupuestarios, reflejan los requerimientos necesarios para alcanzar las metas establecidas para cada período. Las metas físicas son producto de una estrategia de ampliación para la cobertura de los servicios que brinda la Secretaría a nivel nacional, la cual se basa en el principio de la Gestión por Resultados que busca el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

Cualquier modificación y/o actualización al mismo, deberá hacerse en estricto apego a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Presupuesto, su reglamento y sus reformas, y/o cualquier otra disposición de observancia general que emitan la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el Ministerio de Finanzas Públicas o el Congreso de la República.

1. Funciones principales de la Secretaría

Según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 109-2019 del Reglamento Orgánico Interno de fecha 5 de julio de 2019; las disposiciones generales de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, son:

Naturaleza. Es una dependencia de apoyo a las funciones del Presidente de la República que tiene como objeto impulsar e implementar programas de carácter social para la niñez, mujeres, adultos mayores y población general priorizando aquellos grupos poblacionales que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza.

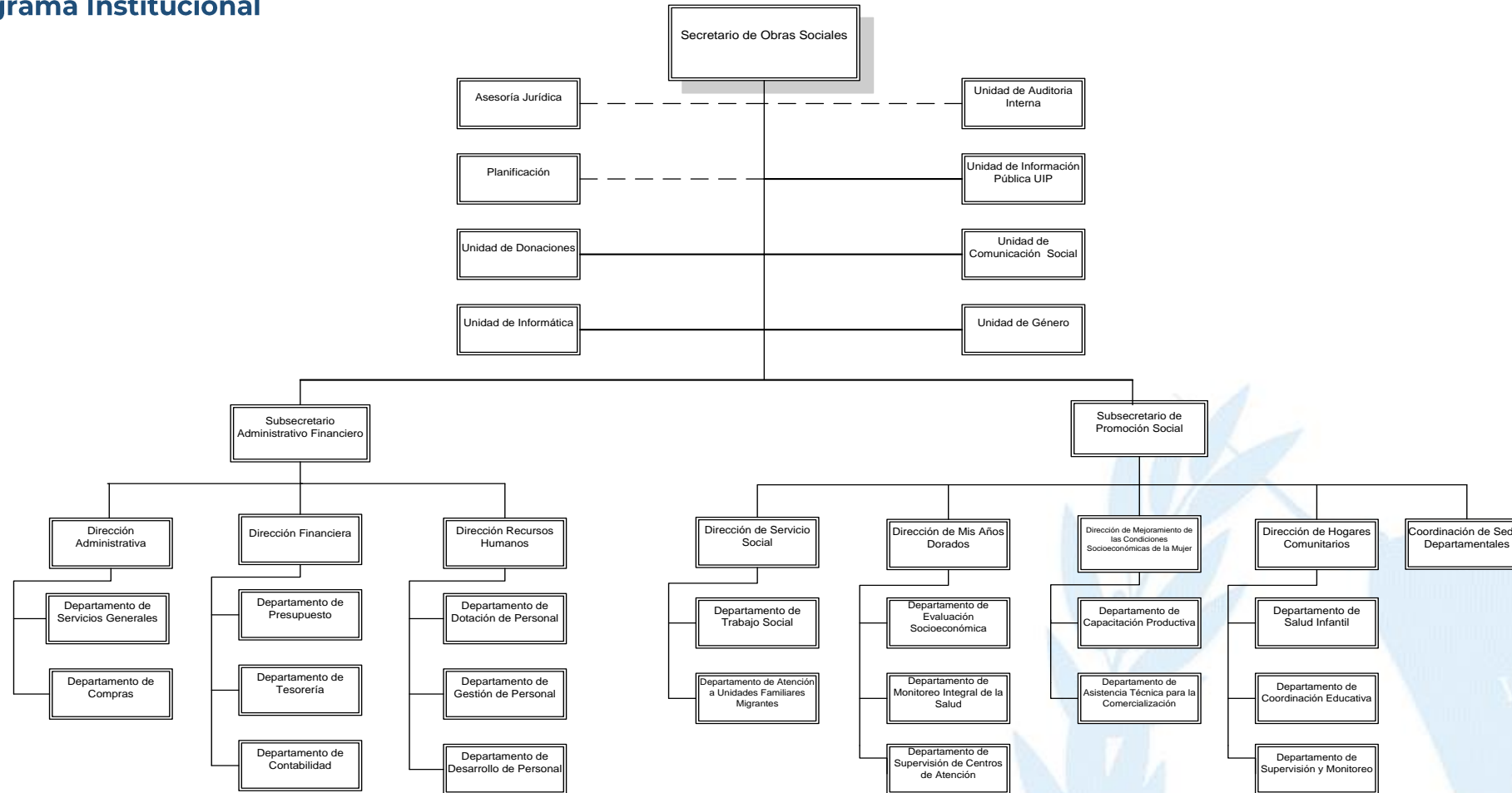
Cobertura. Ejecutar acciones de apoyo a entes rectores en materia de educación inicial y preprimaria, seguridad alimentaria y nutricional, servicios de salud, fortalecimiento de las capacidades productivas en grupo de mujeres, así como, atención integral al adulto mayor, atención a unidades familiares migrantes guatemaltecas y otras que para el efecto considere el Presidente de la República de Guatemala.

2. Estructura Orgánica

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República –SOSEP– forma parte del Organismo Ejecutivo, el titular de la misma es nombrado por el Presidente Constitucional de la República. Con la finalidad de operativizar los Órganos Técnicos. La institución cuenta con el apoyo de Direcciones dependientes del Despacho Superior, entre ellas: Dirección de Donaciones, Dirección Jurídica, Unidad de Información Pública, Dirección de Recursos Humanos, Unidad de Auditoría Interna, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Informática, Dirección Financiera, Planificación y Unidad de Género.

Cuenta con una Subsecretaría que tiene bajo su responsabilidad jerárquica a los Órganos Técnicos, siendo estos: Dirección de Hogares Comunitarios, Dirección de Servicio Social, Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, Dirección de Mis Años Dorados; asimismo la Dirección de Coordinación Departamental, que se encarga de los asuntos administrativos, coordinación y supervisión de actividades a nivel departamental y la Dirección de Administración que se encarga de brindar apoyo a todas las unidades que conforman la secretaría en temas relacionados a transporte, almacén, archivo, servicios generales, entre otros.

3. Organigrama Institucional



Símbolo						
Utilizado para Representar	Autoridades de la institución	Unidades de trabajo	Departamentos de mando en el mismo nivel	Jerarquía lineal, autoridad sobre otro puesto	Unidades asesoras	Órganos de Apoyo Técnico y Control Interno

Fecha de elaboración: Agosto 2019
 Fecha de aprobación: 4 de septiembre 2019.
 Aprobado por: Acuerdo Interno No. SEC-049-ILDD/MM-2019.

4. Descripción de Órganos Técnicos

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República –SOSE–, atiende las necesidades prioritarias de la población en condición de pobreza y pobreza extrema, especialmente niños y niñas menores de 7 años, mujeres del área rural, adultos mayores y personas afectadas por algún tipo de discapacidad, mediante los servicios que brindan los Órganos Técnicos, los cuales se describen a continuación.

4.1 Dirección de Hogares Comunitarios

La Dirección de Hogares Comunitarios, beneficia a niños y niñas menores de 7 años de edad, hijos de padres de escasos recursos, proporcionándoles alimentación y servicios educativos para los niveles inicial y preprimaria permitiendo la incorporación de la madre de familia en actividades productivas generadoras de ingresos económicos. Así mismo, contribuye al mejoramiento de las condiciones nutricionales de sus beneficiarios mediante la dotación de alimentación complementaria.

a) Bienes y/o servicios que entrega a la población beneficiaria

- **Alimentación complementaria:** Incluye desayuno, almuerzo, refacción matutina y vespertina, estimando una ingesta de 1,200 Kcal. Hogares Comunitarios cuenta con una unidad de nutrición encargada de velar por la adecuada nutrición de los niños, así como del monitoreo de sus condiciones nutricionales y de ser necesario, su referencia al Sistema Nacional de Salud.
- **Educación inicial y preprimaria:** Se llevan a cabo actividades que permiten potencializar el desarrollo integral de los niños y niñas en las áreas de desarrollo (psicomotriz, lenguaje, cognoscitiva y social afectiva), incorporando la figura de la docente, se cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Gobiernos Locales.
- **Salud preventiva:** Se lleva un control del crecimiento y desarrollo de los niños y niñas por medio de la toma de medidas antropométricas, para establecer su estado nutricional, las cuales se realizan cuatro veces al año. Se promueve la higiene e inmunizaciones (vacunas), la promoción de la Salud Materno-Infantil y la referencia de casos, según patologías, en coordinación con el Ministerio de Salud. Se brindan servicios de atención psicológica para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje o cualquier otro tipo de trastorno que afecte el desarrollo de los beneficiarios.
- **Seguridad:** Se brinda resguardo a las niñas y los niños beneficiarios para prevenir riesgos de la calle (drogadicción, abusos, maltrato, etc.)
- **Recreación:** Se realizan actividades de entretenimiento y participación en celebraciones especiales o propias de la comunidad.

- **Formación de valores:** La docente y madre cuidadora inculca a los niños y niñas, valores morales, espirituales, cívicos y culturales a través de actividades, pláticas, cantos y oraciones.

b) Modalidades de atención

- **Hogares Comunitarios;** Funciona en espacios de familias que en apoyo a su comunidad y a la niñez brindan un espacio exclusivo de su vivienda para la habilitación del Hogar Comunitario. Este es adaptado a la necesidad de atención de los niños y equipado por parte del Programa con los bienes que se requieren para una buena atención. La cantidad de niños atendidos en esta modalidad es de 10 y 12 niños(as) atendidos por una madre cuidadora (Esta modalidad no se encuentra vigente para su implementación, solo se apoya el funcionamiento de los que están aperturados actualmente).
- **Centro de Atención y Desarrollo Infantil –CADI-** Funciona en inmuebles amplios, exclusivos, de propiedad municipal, ONGS, organizaciones comunitarias, entre otros. Para la apertura de dichos Centros se busca el apoyo de autoridades locales, quienes, a través de una alianza establecida en un convenio, apoyan la labor de la Secretaría de Obras Sociales a través de la Dirección de Hogares Comunitarios. En estos espacios la atención va dirigida a grupos de 20 niños y niñas en adelante. (Esta modalidad es la que aplica para aperturas). En su implementación y funcionamiento se involucra a la comunidad y a las autoridades locales quienes apoyan el velar por el buen servicio que se brinda a los niños y niñas. En esta modalidad las madres designadas dependerán de la cantidad de niños y niñas a atender, debiendo considerarse una madre por cada diez niños.

c) Objetivo Operativo

Mejorar las condiciones alimenticias, nutricionales, educativas y desarrollo integral de niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad, hijos de madres de escaso recursos.

d) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTO
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.

4.2 Dirección de Servicio Social

La Dirección de Servicio Social, contribuye en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población guatemalteca en condición de pobreza o pobreza extrema, proporcionándole asistencia en salud, promoviendo mecanismos de atención

focalizada y concreta para el manejo de la morbilidad y la discapacidad de la población en condición más vulnerable del país.

Las acciones se realizan en coordinación con agentes de la cooperación nacional e internacional, para ofrecer cobertura en salud de primer nivel atención a través de gestión de jornadas médicas, tratamientos médicos, la dotación de aparatos tipo medico ambulatorio y otros servicios sociales.

a) Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida.

- **Dotación de aparatos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales:** Con el objetivo de apoyar a aquellas personas en condición de pobreza o extrema pobreza que por causas naturales o producto de algún accidente adquirieron algún tipo de discapacidad que imposibilite total o parcialmente su movilidad, o padezcan de alguna enfermedad que afecte su desarrollo, se les proporciona de manera gratuita prótesis, tratamientos médicos, material médico ambulatorio, sillas de ruedas, muletas, andadores y otros aparatos ortopédicos, para que tengan una mejor calidad de vida.
- **Atención a Unidades Familiares Migrantes retornadas vía aérea y terrestre:** Brindando atención durante su ingreso al país y seguimiento de casos a nivel territorial para la vinculación de los retornados a los programas sociales de SOSEP.
- **Otros servicios sociales:** Que incluyen dotaciones de alimentos, vestuario, oxígeno ambulatorio, medicamentos, vitaminas, calzado, pago de servicios funerarios, entre otros. Mediante una alianza de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

b) Objetivo Operativo

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en condición de pobreza y pobreza extrema, proporcionando asistencia en salud

c) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.
	Unidades Familiares migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria

4.3 Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer

La Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, está dirigido a mujeres del área rural, en condiciones de pobreza o extrema pobreza, buscando fortalecer su capacidad productiva y de comercialización, a través de la

conformación de Unidades Productivas, articulando esfuerzos públicos y privados para promover el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades guatemaltecas vulnerables.

La estrategia se basa en el potencial productivo y de mercado, acompañado de procesos de educación alimentaria y nutricional, capacitación y asistencia técnica productiva, apoyo para la gestión de financiamiento y comercialización de los productos.

Esta Dirección centra su atención en mujeres comprendidas en las edades de 14 a 59 años, en condición de pobreza o extrema pobreza, con énfasis en las mujeres en edad reproductiva y tiene presencia en los 22 departamentos de la República.

a) Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- **Asistencia técnica en proyectos productivos:** Esto con la finalidad de potencializar las capacidades, habilidades y destrezas de las beneficiarias, contribuyendo a generar mayores ingresos.
- **Capacitación en Seguridad Alimentaria:** Fomentando buenas prácticas en el manejo de alimentos y la higiene del hogar, con el propósito de mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **Asistencia técnica para el establecimiento de la marca comercial de sus productos:** diseño de empaque, material promocional, etiquetado, entre otros servicios enfocados en el proceso de comercialización.
- **Gestiones para la participación en eventos de promoción y comercialización de los productos elaborados por las beneficiarias:** Con la finalidad de que puedan conformar una cartera de clientes y generar mayores ingresos.

b) Objetivo Operativo

Mejorar las condiciones de pobreza y pobreza extrema a mujeres del área rural, fortaleciendo su capacidad productiva y de comercialización de sus productos

c) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	Unidades productivas de mujeres organizadas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas
	Formación técnica, productiva, comercial y de desarrollo integral a mujeres
	Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las unidades productivas de mujeres

4.4 Dirección de Mis Años Dorados

La Dirección de Mis Años Dorados, tiene como objetivo principal, la atención de las personas mayores, priorizando aquellas en condición de pobreza o pobreza extrema; con la finalidad de respetar y promover sus derechos humanos, facilitándoles servicios de atención integral para mejorar su calidad de vida y reducir la brecha generacional.

a) Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- **Alimentación:** En todos los centros de atención diurno, se le brinda a cada uno de los beneficiarios 3 raciones alimentarias diarias de forma gratuita, que incluyen: refacción matutina, almuerzo y refacción vespertina. En el caso de los centros de atención permanente, adicional a las raciones antes mencionadas, se brinda desayuno, cena y un lugar para alojarlos.
- **Terapia Física:** Se realizan actividades personalizadas a cargo de fisioterapeutas, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud física de los beneficiarios.
- **Atención primaria en salud:** A través de coordinaciones a nivel local, se ha logrado la salud de los beneficiarios a través de: jornadas médicas, atención odontológica, evaluaciones oftalmológicas, toma diaria de signos vitales, control de medicamentos y curaciones menores. En los centros de atención permanente se cuenta con personal médico y de enfermería para la atención de los beneficiarios.
- **Apoyo Psicológico:** Se desarrollan actividades de evaluación psicológica y de diagnóstico para que posteriormente se puedan realizar las terapias en búsqueda de una adecuada salud mental.
- **Terapia Ocupacional:** Se llevan a cabo actividades productivas tales como la elaboración de huertos y artesanías, entre otros.
- **Alfabetización:** Programa dirigido para los beneficiarios que no saben leer y/o escribir.

b) Modalidades de atención

- **Centros de Atención al Adulto Mayor “Mis Años Dorados”** que funcionan de lunes a viernes en horario de 8:00 a 17:00 horas. El horario de atención puede variar dependiendo de las dinámicas locales en donde funcionan los Centros MAD.
- **Centros de Atención Permanente**, en estos se brindan los mismos servicios que los Centros MAD con la variable que funcionan de lunes a domingo las 24 horas.

c) Objetivo Operativo

Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, que viven en pobreza y pobreza extrema, facilitando servicios de atención integral y reducir la brecha generacional.

d) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Diurna.
	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Permanente.

5. Población objetivo

Para el cálculo de la población objetivo de cada uno de los Órganos Técnicos para el año 2022. Se utilizaron los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y los porcentajes de pobreza y pobreza extrema a nivel departamental establecidos en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2014.

A continuación, se detalla la población objetivo a nivel de productos para cada uno de los Órganos Técnicos, en el apartado de Anexos se consignará el análisis de población, en los cuales se detalla la desagregación de la población objetivo por sexo a nivel departamental.

5.1 Dirección de Hogares Comunitarios

- Población Universo: Niños de 6 meses a 7 años de edad.
- Población Objetivo: Niños de 6 meses a 7 años de edad, en condición de pobreza o extrema pobreza.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2022.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN UNIVERSO	INDICE DE POBREZA ENCOVI 2014	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Guatemala	518,370	33.33	172,773	1,863	1.08
El Progreso	30,926	53.2	16,453	284	1.73
Sacatepéquez	52,922	41.13	21,767	620	2.85
Chimaltenango	124,472	66.06	82,227	1,098	1.34
Escuintla	126,406	52.94	66,920	680	1.02
Santa Rosa	65,911	54.29	35,784	584	1.63
Sololá	79,608	80.95	64,443	552	0.86
Totonicapán	98,496	77.45	76,286	922	1.21
Quetzaltenango	158,552	56.03	88,837	1,624	1.83
Suchitepéquez	104,811	63.76	66,828	748	1.12
Retalhuleu	64,298	56.06	36,046	972	2.70
San Marcos	234,225	60.22	141,051	1,326	0.94
Huehuetenango	294,590	73.75	217,261	543	0.25
Quiché	228,222	74.68	170,437	656	0.38
Baja Verapaz	62,461	66.3	41,412	646	1.56
Alta Verapaz	267,726	83.09	222,454	724	0.33
Petén	118,918	60.84	72,350	374	0.52
Izabal	78,085	59.88	46,758	228	0.49
Zacapa	45,643	55.93	25,529	850	3.33
Chiquimula	83,361	70.62	58,870	550	0.93
Jalapa	71,598	67.24	48,143	754	1.57
Jutiapa	84,858	62.74	53,240	452	0.85
TOTAL	2,994,459		1,825,869	17,050	0.93

Fuente: Elaboración propia con datos del INE de Proyecciones departamentales 2022, con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda – 2018.

5.2 Dirección de Servicio Social

- Población Universo: Población total de la República.
- Población Objetivo: Población en condición de pobreza o extrema pobreza.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2022.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN UNIVERSO	ÍNDICE DE POBREZA ENCOVI 2014	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Guatemala	3,599,257	33.33	1,199,633	750	0.06
El Progreso	195,673	53.2	104,099	138	0.13
Sacatepéquez	402,357	41.1	165,369	258	0.16
Chimaltenango	759,217	66.1	501,843	178	0.04
Escuintla	813,169	52.9	430,167	196	0.05
Santa Rosa	451,731	54.3	245,290	124	0.05
Sololá	481,114	80.9	389,222	199	0.05
Totonicapán	500,941	77.5	388,230	167	0.04
Quetzaltenango	923,211	56	516,999	171	0.03
Suchitepéquez	619,475	63.8	395,226	252	0.06
Retalhuleu	381,635	56.1	214,098	195	0.09
San Marcos	1,206,198	60.2	726,132	152	0.02
Huehuetenango	1,426,830	73.8	1,053,001	350	0.03
Quiché	1,100,815	74.7	822,309	233	0.03
Baja Verapaz	339,138	66.3	224,849	213	0.09
Alta Verapaz	1,381,253	83.1	1,147,822	242	0.02
Petén	631,305	60.8	383,834	118	0.03
Izabal	452,338	59.9	270,951	211	0.08
Zacapa	273,207	55.9	152,723	143	0.09
Chiquimula	453,449	70.6	320,135	183	0.06
Jalapa	407,468	67.2	273,819	177	0.06
Jutiapa	558,105	62.7	349,932	210	0.06
TOTAL	17,357,886		10,275,683	4,860	0.05

Fuente: Elaboración propia con datos del INE de Proyecciones departamentales 2022, con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda – 2018.

5.3 Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer

- Población Universo: Mujeres de 14 a 59 años de edad
- Población Objetivo: Mujeres de 14 a 59 años de edad en condición de pobreza o extrema pobreza.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2022.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN UNIVERSO	ÍNDICE DE POBREZA ENCOVI 2014	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Guatemala	1,232,164	33.33	410,681	375	0.09
El Progreso	61,349	53.2	32,638	375	1.15
Sacatepéquez	139,789	41.1	57,454	1,251	2.18
Chimaltenango	242,382	66.1	160,215	1,752	1.09
Escuintla	255,610	52.9	135,218	1,251	0.93
Santa Rosa	149,687	54.3	81,281	1,751	2.15
Sololá	162,670	80.9	131,601	500	0.38
Totonicapán	160,834	77.5	124,647	3,001	2.41
Quetzaltenango	311,801	56	174,609	1,752	1.00
Suchitepéquez	194,532	63.8	124,112	875	0.71
Retalhuleu	121,849	56.1	68,358	375	0.55
San Marcos	362,333	60.2	218,125	875	0.40
Huehuetenango	424,697	73.8	313,427	4,377	1.40
Quiché	332,150	74.7	248,117	875	0.35
Baja Verapaz	105,568	66.3	69,992	875	1.25
Alta Verapaz	421,091	83.1	349,927	2,251	0.64
Petén	184,685	60.8	112,289	500	0.45
Izabal	141,846	59.9	84,966	1,751	2.06
Zacapa	85,362	55.9	47,718	3,001	6.29
Chiquimula	139,268	70.6	98,324	1,251	1.27
Jalapa	129,719	67.2	87,172	375	0.43
Jutiapa	176,499	62.7	110,665	2,126	1.92
TOTAL	5,535,885		3,241,536	31,515	0.97

Fuente: Elaboración propia con datos del INE de Proyecciones departamentales 2022, con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda – 2018.

5.4 Dirección de Mis Años Dorados

- Población Universo: Personas mayores de 60 años.
- Población Objetivo: Personas mayores de 60 años en condición de pobreza o extrema pobreza.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2022.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN UNIVERSO	ÍNDICE DE POBREZA ENCOVI 2014	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Guatemala	337,484	33.33	112,484	832	0.74
El Progreso	19,604	53.2	10,430	117	1.12
Sacatepéquez	34,244	41.1	14,075	209	1.48
Chimaltenango	48,372	66.1	31,974	200	0.63
Escuintla	64,101	52.9	33,910	276	0.81
Santa Rosa	39,227	54.3	21,301	215	1.01
Sololá	32,278	80.9	26,113	175	0.67
Totonicapán	35,678	77.5	27,651	200	0.72
Quetzaltenango	76,652	56	42,926	166	0.39
Suchitepéquez	50,226	63.8	32,045	197	0.61
Retalhuleu	28,456	56.1	15,964	200	1.25
San Marcos	97,210	60.2	58,521	200	0.34
Huehuetenango	100,801	73.8	74,392	200	0.27
Quiché	66,597	74.7	49,748	184	0.37
Baja Verapaz	23,531	66.3	15,602	200	1.28
Alta Verapaz	77,301	83.1	64,238	200	0.31
Petén	48,678	60.8	29,597	200	0.68
Izabal	34,347	59.9	20,574	166	0.81
Zacapa	27,911	55.9	15,603	174	1.12
Chiquimula	42,250	70.6	29,829	189	0.63
Jalapa	27,752	67.2	18,650	200	1.07
Jutiapa	52,340	62.7	32,818	300	0.91
TOTAL	1,365,040		778,445	5,000	0.64

Fuente: Elaboración propia con datos del INE de Proyecciones departamentales 2022, con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda – 2018.

6. Presupuesto Institucional

6.1 Red de categorías programáticas 2022

Resultado Institucional	Prg	Spr	Pry	Act	Obr	Descripción de la Estructura Programática	Productos y Subproductos	Unidad de Medida
Para el 2026, se ha cubierto en 0.42% el servicio de asistencia y promoción social dirigido a 71,222 personas en condición de pobreza o extrema pobreza.	38					Obras Sociales		
		00				Sin Programa		
			00			Sin Proyecto		
				001	000		Dirección y Coordinación	Documento
							Dirección y Coordinación	Documento
				002	000	Atención Integral a la Primera Infancia	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona
							Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona
				013	00	Servicio y Asistencia Social	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona
							Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales	Persona
							Unidades Familiares Migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	Familia
				014	00	Desarrollo de la Mujer	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	Persona
							Unidades productivas de mujeres organizadas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad
							Formación técnica, productiva, comercial y de desarrollo integral a mujeres	Evento
							Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las unidades productivas de mujeres	Evento
				015	00	Atención Integral al Adulto Mayor	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona
						Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna.	Persona	
						Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente	Persona	

6.2 Distribución del presupuesto solicitado por productos

PRODUCTO	PRESUPUESTO SOLICITADO	PORCENTAJE
Dirección y coordinación	Q30,026,141.00	16.86
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Q102,153,732.00	57.37
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Q8,391,460.00	4.71
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Q7,843,777.00	4.41
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Q29,645,990.00	16.65
TOTAL	Q178,061,100.00	100.00

6.3 Seguimiento especial del gasto

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 Quáter de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 y sus Reformas y el artículo 39 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, SOSEP establece seguimiento especial del gasto para los clasificadores temáticos de reducción de la desnutrición y género, tal como se muestra a continuación.

Tabla 1. Formatos Anexo-2, Clasificadores temáticos.

NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	PRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	METAS AL 2022	
		FÍSICA	FINANCIERA
Reducción de la Desnutrición	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	17,050	Q102,153,732.00
Género	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	31,515	Q7,843,777.00

6.4 Política Pública de Reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy

Respecto a las funciones y atribuciones que la Política establece, ésta Secretaría dentro de su naturaleza no participa con intervenciones en dicha política.

7 Planificación Operativa Multianual

En seguimiento a las instrucciones recibidas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y del Ministerio de Finanzas Públicas, a continuación, se muestra la planificación operativa de metas físicas y financieras de productos y subproductos para el período 2022-2026, la misma será sometida a revisión y actualización durante cada ejercicio fiscal, tomando en cuenta los techos presupuestarios indicativos que proporcione el MINFIN. Las intervenciones descritas en esta matriz, están dirigidas a los grupos más vulnerables de la población, siendo estas dirigidas, coordinadas y supervisadas por las 24 Sedes Departamentales. La cobertura que pretende brindar la institución se muestra de la siguiente manera:

PRODUCTO	PRESENCIA TERRITORIAL
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	22 departamentos
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	22 departamentos
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	22 departamentos
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	22 departamentos

Tabla 2. Formato SPPD-12 Planificación Operativa Multianual -POM- (período 2022-2026)

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						META POR AÑO			
		2022		2023		2024		2025		2026	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Dirección y coordinación	Documento	12	Q 30,026,141.00	12	Q 32,813,253.00	12	Q 35,068,635.00	12	Q 35,499,007.00	12	Q 35,787,674.00
Dirección y coordinación	Documento	12	Q 30,026,141.00	12	Q 32,813,253.00	12	Q 35,068,635.00	12	Q 35,499,007.00	12	Q 35,787,674.00
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Persona	17,050	Q 102,153,732.00	17,610	Q 107,153,732.00	18,170	Q 113,810,780.00	18,730	Q 122,405,372.00	19,290	Q 133,222,461.00
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Persona	17,050	Q 102,153,732.00	17,610	Q 107,153,732.00	18,170	Q 113,810,780.00	18,730	Q 122,405,372.00	19,290	Q 133,222,461.00
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Persona	4,860	Q 8,391,460.00	5,695	Q 9,190,795.00	6,695	Q 10,083,998.00	7,600	Q 10,879,409.00	8,000	Q 11,328,866.00
Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales	Persona	4,860	Q 7,726,937.00	5,695	Q 8,395,258.00	6,695	Q 9,213,855.00	7,600	Q 9,953,809.00	8,000	Q 10,328,866.00
Unidades Familiares Migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	Familia	7,500	Q 664,523.00	1,200	Q 795,537.00	1,260	Q 870,143.00	1,330	Q 925,600.00	1,400	Q 1,000,000.00
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Persona	31,515	Q 7,843,777.00	33,091	Q 7,882,990.00	34,745	Q 7,923,505.00	36,483	Q 7,964,904.00	38,307	Q 8,012,849.00
Unidades productivas de mujeres organizadas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad	2,101	Q 7,130,700.00	2,206	Q 7,131,200.00	2,316	Q 7,131,700.00	2,432	Q 7,140,750.00	2,554	Q 7,141,700.00
Formación técnica, productiva, comercial y de desarrollo integral a mujeres.	Evento	21,120	Q 673,581.00	22,176	Q 710,828.00	23,285	Q 749,246.00	24,449	Q 760,634.00	25,672	Q 804,491.00

PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						META POR AÑO			
			2022		2023		2024		2025		2026	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las unidades productivas de mujeres.		Evento	146	Q 39,496.00	153	Q 40,962.00	161	Q 42,559.00	169	Q 63,520.00	177	Q 66,658.00
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.		Persona	5,000	Q 29,645,990.00	5,225	Q 30,611,965.00	5,350	Q 31,866,982.00	5,475	Q 32,785,208.00	5,625	Q 33,599,050.00
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna.		Persona	4,900	Q 28,857,249.00	5,100	Q 29,805,465.00	5,200	Q 30,811,647.00	5,300	Q 31,484,858.00	5,400	Q 31,998,350.00
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente.		Persona	100	Q 788,741.00	125	Q 806,500.00	150	Q 1,055,335.00	175	Q 1,300,350.00	225	Q 1,600,700.00
TOTALES			58,425	Q 178,061,100.00	61,621	Q 188,256,900.00	64,960	Q 198,753,900.00	68,288	Q 209,533,900.00	71,222	Q 221,950,900.00



8 Seguimiento a la Planificación Operativa Multianual

Tabla 3. Formato SPPD-13 Ficha Seguimiento POM, Seguimiento multianual de resultado.

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO												
			AÑO	LINEA DE BASE		2022		2023		2024		2025		2026	
				META		META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Para el 2026, se ha incrementado en 3.0% el servicio de asistencia y promoción social dirigido a 69,932 personas en condición de pobreza o extrema pobreza.	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales brindados por SOSEP	Número total de personas beneficiadas/ Número total de personas programadas * 100	2018	169,009	100	58,425	34.57	61,621	36.46	64,960	38.44	68,288	40.40	71,222	42.14

Tabla 4. Formato SPPD-13 Ficha Seguimiento POM, Seguimiento multianual de productos.

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	AÑO	LINEA DE BASE		2022		2023		2024		2025		2026	
				META		META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Dirección y coordinación	Documento	Porcentaje de informes elaborados. (Sumatoria simple de informes elaborados/informes planificados)*100	2018	12	100	12	100.00	12	100.00	12	100.00	12	100.00	12	100.00
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona	Porcentaje de niños y niñas de 6 meses a 7 años en situación de pobreza y pobreza extrema atendidos en Centros de Cuidado Diurno. (Sumatoria de niños atendidos/meta de niños planificada)*100	2018	15,848	100	17,050	107.58	17,610	111.12	18,170	114.65	18,730	118.19	19,290	121.72
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	Porcentaje de personas beneficiadas con dotación de productos ortopédicos u otros servicios sociales. (sumatoria de personas beneficiadas/meta de personas planificadas)*100	2018	77,768	100	4,860	6.25	5,695	7.32	6,695	8.61	7,600	9.77	8,000	10.29

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE		2022		2023		2024		2025		2026		
			AÑO	META		META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Persona	Porcentaje de mujeres capacitadas técnicamente en temas de proyectos productivos (sumatoria de mujeres atendidas/Meta de mujeres planificada)*100	2018	70,795	100	31,515	44.52	33,091	46.74	34,745	49.08	36,483	51.53	38,307	54.11
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona	Porcentaje de personas mayores en condición de pobreza y pobreza extrema atendidos integralmente. (sumatoria de personas atendidas/Meta de personas planificada)*100	2018	4,598	100	5,000	108.74	5,225	113.64	5,350	116.35	5,475	119.07	5,625	122.34

9 Planificación Operativa Anual 2022

A continuación, se muestra la planificación anual de metas físicas y financieras de productos y subproductos a ejecutarse durante el ejercicio fiscal 2022. La información se muestra en una adaptación de los formatos SPPD-12 y SPPD-13 proporcionados por la Subsecretaría de Planificación Sectorial de la SEGEPLAN.

PRODUCTO	PRESENCIA TERRITORIAL
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	22 departamentos
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	22 departamentos
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	22 departamentos
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	22 departamentos

Tabla 5. Formato SPPD-14 POA, Planificación cuatrimestral de metas físicas y financieras

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	META	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022							
								CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		TOTAL ANUAL	
								META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA
38	00	000	001	000	1	Dirección y coordinación	Documento	4	Q 8,116,864.39	4	Q 13,750,503.30	4	Q 8,158,773.30	12	Q 30,026,141.00
38	00	000	001	000	2	Dirección y coordinación	Documento	4	Q 8,116,864.39	4	Q 13,750,503.30	4	Q 8,158,773.30	12	Q 30,026,141.00
38	00	000	002	000	1	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona	15,114	Q 28,901,863.55	16,327	Q 43,257,241.72	17,050	Q 29,994,626.73	17,050	Q 102,153,732.00
38	00	000	002	000	3	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona	15,114	Q 19,550,562.37	16,327	Q 62,921,429.77	17,050	Q 19,681,739.86	17,050	Q 102,153,732.00
38	00	000	013	000	1	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	1,563	Q 1,725,882.56	1,671	Q 4,160,486.02	1,626	Q 2,505,091.42	4,860	Q 8,391,460.00
38	00	000	013	000	2	Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales	Persona	1,563	Q 1,787,880.81	1,671	Q 3,431,342.72	1,626	Q 2,507,713.47	4,860	Q 7,726,937.00
38	00	000	013	000	5	Unidades familiares migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	Persona	2,774	Q 9,408.36	2,923	Q 585,492.75	1,803	Q 69,621.88	7,500	Q 664,523.00
38	00	000	014	000	1	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Persona	14,958	Q 2,180,821.74	10,803	Q 3,207,254.90	5,754	Q 2,455,700.35	31,515	Q 7,843,777.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	META	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022							
								CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		TOTAL ANUAL	
								META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA
38	00	000	014	000	2	Unidades productivas de mujeres organizadas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad	1,108	Q 2,032,210.45	677	Q 2,558,226.49	315	Q 2,540,263.06	2,101	Q 7,130,700.00
38	00	000	014	000	5	Formación técnica, productiva, comercial y de desarrollo integral a mujeres.	Evento	6,329	Q 185,356.39	8,190	Q 468,690.30	6,601	Q 19,534.31	21,120	Q 673,581.00
38	00	000	014	000	6	Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las unidades productivas de mujeres.	Evento	33	Q 274.99	58	Q 26,232.64	55	Q 12,988.38	146	Q 39,496.00
38	00	000	015	000	1	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona	4,242	Q 8,040,477.76	4,553	Q 12,021,665.81	5,000	Q 9,583,846.43	5,000	Q 29,645,990.00
38	00	000	015	000	2	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna	Persona	4,195	Q 7,795,732.63	4,476	Q 11,720,187.17	4,900	Q 9,341,329.20	4,900	Q 28,857,249.00
38	00	000	015	000	4	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente	Persona	53	Q 219,775.13	80	Q 316,352.26	100	Q 252,613.61	100	Q 788,741.00
TOTALES								35,877	Q 48,965,910.01	33,355	Q 76,397,151.76	29,430	Q 52,698,038.23	58,425	Q 178,061,100.00

Tabla 6. Formato SPPD-15 Planificación mensual de metas físicas y financieras (período enero-junio)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	META	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS 2022					
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
38	00	000	001	000	1	Dirección y coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1
								Meta financiera	Q 1,837,669.35	Q 1,836,454.23	Q 1,863,429.91	Q 2,579,310.90	Q 2,671,106.80	Q 3,152,040.72
38	00	000	001	000	2	Dirección y coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1
								Meta financiera	Q 1,837,669.35	Q 1,836,454.23	Q 1,863,429.91	Q 2,579,310.90	Q 2,671,106.80	Q 3,152,040.72
38	00	000	002	000	1	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona	Meta física	15,114	15,114	15,114	15,114	15,243	15,605
								Meta financiera	Q 7,720,417.30	Q 7,133,316.48	Q 7,196,675.19	Q 6,851,454.58	Q 10,927,304.89	Q 14,952,917.64
38	00	000	002	000	3	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona	Meta física	15,114	15,114	15,114	15,114	15,243	15,605
								Meta financiera	Q 6,866,017.63	Q 4,150,658.57	Q 4,195,063.99	Q 4,338,822.18	Q 11,603,568.65	Q 38,824,766.89
38	00	000	013	000	1	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	Meta física	371	405	382	405	405	456
								Meta financiera	Q 408,033.25	Q 426,783.16	Q 426,783.16	Q 464,282.99	Q 557,926.61	Q 1,453,103.21
38	00	000	013	000	2	Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales	Persona	Meta física	371	405	382	405	405	456
								Meta financiera	Q 426,163.24	Q 440,850.51	Q 440,850.51	Q 480,016.55	Q 500,456.33	Q 961,848.93
38	00	000	013	000		Unidades familiares migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	Familia	Meta física	329	374	374	403	408	408
								Meta financiera	Q -	Q 3,136.12	Q 3,136.12	Q 3,136.12	Q 52,694.36	Q 356,046.62

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	META	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS 2022						
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
38	00	000	014	000	1	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Persona	Meta física	3,671	4,603	3,437	3,247	3,213	3,001
								Meta financiera	Q 474,668.74	Q 477,673.38	Q 480,248.78	Q 748,230.84	Q 790,130.61	Q 777,213.24
38	00	000	014	000	2	Unidades productivas de mujeres organizadas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad	Meta física	321	324	234	230	209	193
								Meta financiera	Q 508,052.61	Q 508,052.61	Q 508,052.61	Q 508,052.61	Q 508,052.61	Q 526,016.04
38	00	000	014	000	5	Formación técnica, productiva, comercial y de desarrollo integral a mujeres.	Evento	Meta física	882	1,767	1,679	2,001	2,029	2,049
								Meta financiera	Q -	Q 1,981.74	Q 3,680.38	Q 179,694.27	Q 168,487.04	Q 166,294.16
38	00	000	014	000	6	Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las unidades productivas de mujeres.	Evento	Meta física	3	7	14	10	14	14
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q 274.99	Q 14,778.50	Q 8,282.85
38	00	000	015	000	1	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona	Meta física	3,963	4,027	4,123	4,242	4,298	4,378
								Meta financiera	Q 2,010,119.44	Q 2,010,119.44	Q 2,010,119.44	Q 2,010,119.44	Q 2,010,119.44	Q 5,258,652.70
38	00	000	015	000	2	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna	Persona	Meta física	3,939	3,995	4,083	4,195	4,243	4,316
								Meta financiera	Q 1,948,933.16	Q 1,948,933.16	Q 1,948,933.16	Q 1,948,933.16	Q 1,948,933.16	Q 5,368,411.67
38	00	000	015	000	4	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente	Persona	Meta física	33	40	47	53	60	67
								Meta financiera	Q 54,943.78	Q 54,943.78	Q 54,943.78	Q 54,943.78	Q 54,943.78	Q 92,481.23

Tabla 7. Formato SPPD-15 Planificación mensual de metas físicas y financieras (período junio-diciembre)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	META	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS 2022						META FISICA Y FINANCIERA	
								Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
38	00	000	001	000	1	Dirección y coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	12
								Meta financiera	Q 2,492,125.37	Q 5,435,230.41	Q 1,844,960.08	Q 2,640,904.77	Q 1,836,454.23	Q 1,836,454.23	Q 30,026,141.00
38	00	000	001	000	2	Dirección y coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	12
								Meta financiera	Q 2,492,125.37	Q 5,435,230.41	Q 1,844,960.08	Q 2,640,904.77	Q 1,836,454.23	Q 1,836,454.23	Q 30,026,141.00
38	00	000	002	000	1	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona	Meta física	15,966	16,327	16,689	17,050	17,050	0	17,050
								Meta financiera	Q 9,643,929.06	Q 7,733,090.12	Q 7,952,141.63	Q 9,109,274.16	Q 11,425,022.94	Q 1,508,188.00	Q 102,153,732.00
38	00	000	002	000	3	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona	Meta física	15,966	16,327	16,689	17,050	17,050	0	17,050
								Meta financiera	Q 8,303,400.66	Q 4,189,693.57	Q 4,208,291.13	Q 4,338,822.18	Q 4,159,211.46	Q 6,975,415.08	Q 102,153,732.00
38	00	000	013	000	1	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	Meta física	405	405	405	405	411	405	4,860
								Meta financiera	Q 1,546,612.30	Q 602,843.90	Q 559,926.29	Q 764,361.27	Q 655,583.65	Q 525,220.20	Q 8,391,460.00
38	00	000	013	000	2	Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales	Persona	Meta física	405	405	405	405	411	405	4,860
								Meta financiera	Q 1,374,754.96	Q 594,282.49	Q 549,555.85	Q 788,532.35	Q 652,890.56	Q 516,734.71	Q 7,726,937.00
38	00	000	013	000		Unidades familiares migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	Familia	Meta física	408	339	294	224	224	219	7,500
								Meta financiera	Q 154,108.98	Q 22,642.79	Q 22,580.07	Q 6,272.24	Q 20,384.79	Q 20,384.79	Q 664,523.00
38	00	000	014	000	1		Persona	Meta física	2,419	2,170	1,972	1,707	1,329	747	31,515

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	META	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS 2022							
								Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA	
						Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Meta financiera	Q 969,940.72	Q 669,970.34	Q 485,772.51	Q 531,756.90	Q 488,833.47	Q 949,337.47	Q 7,843,777.00	
38	00	000	014	000	2	Unidades productivas de mujeres organizadas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad	Meta física	148	128	115	95	73	33	2,101
								Meta financiera	Q 1,016,105.22	Q 508,052.61	Q 508,052.61	Q 508,052.61	Q 508,052.61	Q 1,016,105.22	Q 7,130,700.00
38	00	000	014	000	5	Formación técnica, productiva, comercial y de desarrollo integral a mujeres.	Evento	Meta física	2,045	2,068	1,834	1,967	1,698	1,101	21,120
								Meta financiera	Q 5,095.91	Q 128,813.20	Q 5,095.91	Q 5,095.91	Q 9,342.50	Q -	Q 673,581.00
38	00	000	014	000	6	Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las unidades productivas de mujeres.	Evento	Meta física	15	15	16	15	15	9	146
								Meta financiera	Q 3,171.28	Q -	Q 831.81	Q 12,156.57	Q -	Q -	Q 39,496.00
38	00	000	015	000	1	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona	Meta física	4,434	4,553	4,625	4,673	4,753	5,000	5,000
								Meta financiera	Q 2,694,239.80	Q 2,058,653.87	Q 3,496,120.47	Q 2,029,241.99	Q 2,029,241.99	Q 2,029,241.99	Q 29,645,990.00
38	00	000	015	000	2	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna	Persona	Meta física	4,364	4,476	4,540	4,580	4,656	4,900	4,900
								Meta financiera	Q 2,453,909.18	Q 1,948,933.16	Q 3,494,529.72	Q 1,948,933.16	Q 1,948,933.16	Q 1,948,933.16	Q 28,857,249.00
38	00	000	015	000	4	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente	Persona	Meta física	73	80	87	93	97	100	100
								Meta financiera	Q 103,717.86	Q 65,209.39	Q 75,648.32	Q 58,988.43	Q 58,988.43	Q 58,988.43	Q 788,741.00

10 Seguimiento a la Planificación Operativa Anual

Tabla 8. Formato SPPD-16 Ficha Seguimiento cuatrimestral a nivel de productos

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LÍNEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2022		Cuatrimestre 2 2022		Cuatrimestre 3 2022		TOTAL 2022		
			AÑO	META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Dirección y coordinación	Documento	Porcentaje de informes elaborados. (Sumatoria simple de informes elaborados/informes planificados)*100	2018	12	100	4	33.33	4	33.33	4	33.33	12	100.00
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Persona	Porcentaje de niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema atendidos en Centros de Cuidado Diurno. (Sumatoria de niños atendidos/meta de niños planificada)*100	2018	15,848	100	15,848	95.37	16,327	103.02	17,050	107.58	17,050	107.58
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Persona	Porcentaje de personas beneficiadas con dotación de productos ortopédicos u otros servicios sociales. (sumatoria de personas beneficiadas/meta de personas planificadas)*100	2018	77,768	100	1,775	2.28	1,873	2.41	1,212	1.56	4,860	6.25
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Persona	Porcentaje de mujeres capacitadas técnicamente en temas de proyectos productivos. (sumatoria de mujeres atendidas/Meta de mujeres planificada)*100	2018	70,795	100	14,958	21.13	10,803	15.26	5,754	8.13	31,515	44.52
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Persona	Porcentaje de personas mayores en condición de pobreza y pobreza extrema atendidos integralmente. (sumatoria de personas atendidas/Meta de personas planificada)*100	2018	4,598	100	4,242	92.27	4,553	99.03	5,000	108.74	5,000	108.74

Tabla 9. Formato SPPD-16 Ficha Seguimiento cuatrimestral a nivel de subproductos

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LÍNEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2022		Cuatrimestre 2 2022		Cuatrimestre 3 2022		TOTAL 2022		
			AÑO	META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Dirección y coordinación	Documento	Porcentaje de informes elaborados. (Sumatoria simple de informes elaborados/informes planificados)*100	2018	12	100	4	33.33	4	33.33	4	33.33	12	100.00
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Persona	Porcentaje de niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema atendidos en Centros de Cuidado Diurno. (Sumatoria de niños atendidos/meta de niños planificada)*100	2018	15,848	100	15,848	95.37	16,327	103.02	17,050	107.58	17,050	107.58
Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales	Persona	Porcentaje de personas beneficiadas con dotaciones (personas beneficiadas/personas planificadas)*100	2018	5,232	100	1,563	29.87	1,671	31.94	1,626	31.07	4,860	92.89
Unidades familiares migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	Familia	Porcentaje de UFM retornadas atendidas. (UFMR atendidas/UFMR planificadas)*100	2018	1,692	100	1,479	87.44	1,559	92.15	961	56.82	7,500	236.41
Unidades productivas de mujeres organizadas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad	Porcentaje de UP´s organizadas. (Up´s organizadas/UP´s planificadas)*100	2018	4,147	100	1,108	26.73	677	16.33	315	7.61	2,101	50.66
Formación técnica, productiva, comercial y de desarrollo integral a mujeres.	Evento	Porcentaje de eventos de capacitación realizados. (eventos realizados/eventos planificados)*100	2018	44,000	100	6,329	14.38	8,190	18.61	6,601	15.00	21,120	48.00

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LÍNEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2022		Cuatrimestre 2 2022		Cuatrimestre 3 2022		TOTAL 2022		
			AÑO	META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las unidades productivas de mujeres.	Evento	Porcentaje de eventos de promoción y comercialización realizados. (eventos realizados/eventos planificados)*100	2018	330	100	33	10.13	58	17.46	55	16.65	146	44.24
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna	Persona	Porcentaje de adultos mayores atendidos en Centros de Atención Diurnos. (adultos mayores atendidos/adultos mayores planificados)*100	2018	4,534	100	4,195	92.53	4,476	98.71	4,900	108.07	4,900	108.07
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente	Persona	Porcentaje de adultos mayores atendidos en Centros de Atención Permanente. (adultos mayores atendidos/adultos mayores planificados)*100	2018	40	100	53	133.33	80	200.00	100	250.00	100	250.00

11 Modalidad para la ejecución presupuestaria

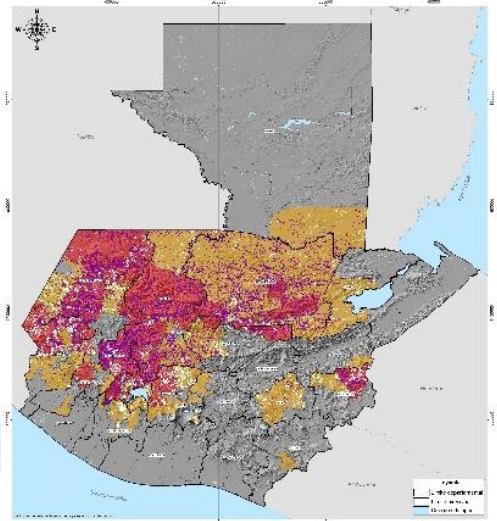
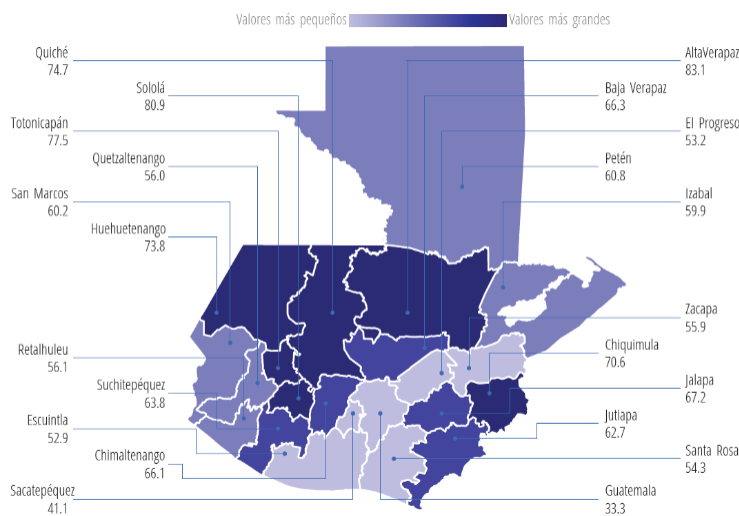
La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República para el Ejercicio Fiscal 2022 ejecutará su presupuesto bajo el esquema de Presupuesto por Resultados, siendo la unidad responsable de este componente la Dirección Financiera.

12 Cobertura y criterios de priorización para la prestación de servicios

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, como parte del proceso de descentralización del Gobierno Central, cuenta con 24 Direcciones Departamentales en los 22 departamentos de la República. Los servicios brindados a la población a través de los Órganos Técnicos: Dirección de Hogares Comunitarios, Dirección de Servicio Social, Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer y Dirección de Mis Años Dorados, tienen cobertura a nivel nacional.

En el marco del cumplimiento de los objetivos establecidos en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y el Corredor Seco, se priorizará la intervención en los municipios que presentan altos índices de desnutrición crónica y de pobreza o pobreza extrema.

Incidencia de pobreza total¹ Municipios priorizados por desnutrición²



13 Anexos

Tabla 10. Formato Anexo-03, información presupuestaria de los últimos 05 años.

AÑO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
2017	Q 163,629,000.00	Q 163,214,700.00	Q 145,875,276.89	89.38
2018	Q 163,629,000.00	Q 179,509,112.00	Q 171,310,726.96	95.43
2019	Q 200,353,000.00	Q 198,410,381.00	Q 174,035,343.32	87.71
2020	Q 200,353,000.00	Q 175,353,000.00	Q 142,464,856.55	81.24
2021*	Q 200,353,000.00	Q 148,414,219.00	Q 144,022,655.84	97.04

Fuente: elaboración propia, con datos de SICOIN.

*Presupuesto ejecutado y actualizado hasta el 31 de diciembre 2021.

Tabla 11. Análisis de Población

DEPARTAMENTO	Niños y niñas beneficiados con atención integral			Personas beneficiadas con atención en servicio social			Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica			Adultos mayores beneficiados con atención integral		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Guatemala	935	928	1,863	350	400	750		375	375	323	509	832
El Progreso	145	139	284	45	93	138		375	375	62	55	117
Sacatepéquez	314	306	620	111	147	258		1,251	1,251	109	100	209
Chimaltenango	586	512	1,098	75	103	178		1,752	1,752	100	100	200
Escuintla	323	357	680	100	96	196		1,251	1,251	176	100	276
Santa Rosa	295	289	584	49	75	124		1,751	1,751	115	100	215
Sololá	288	264	552	90	109	199		500	500	75	100	175
Totonicapán	486	436	922	67	100	167		3,001	3,001	100	100	200
Quetzaltenango	818	806	1,624	87	84	171		1,752	1,752	84	82	166
Suchitepéquez	379	369	748	106	146	252		875	875	108	89	197
Retalhuleu	501	471	972	77	118	195		375	375	100	100	200
San Marcos	667	659	1,326	51	101	152		875	875	100	100	200
Huehuetenango	268	275	543	150	200	350		4,377	4,377	100	100	200
Quiché	319	337	656	110	123	233		875	875	84	100	184
Baja Verapaz	309	337	646	107	106	213		875	875	100	100	200
Alta Verapaz	368	356	724	111	131	242		2,251	2,251	100	100	200
Petén	196	178	374	43	75	118		500	500	100	100	200
Izabal	103	125	228	103	108	211		1,751	1,751	79	87	166
Zacapa	406	444	850	68	75	143		3,001	3,001	74	100	174
Chiquimula	287	263	550	75	108	183		1,251	1,251	89	100	189
Jalapa	368	386	754	102	75	177		375	375	100	100	200
Jutiapa	212	240	452	79	131	210		2,126	2,126	150	150	300
TOTAL	8,573	8,477	17,050	2,157	2,704	4,860	0	31,515	31,515	2,428	2,572	5,000

Fuente: elaboración propia, con datos proporcionados de los Órganos Técnicos.